



Oficina de
Participación
Ciudadana



BOLETÍN

**PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO**

EDICIÓN N. 5501

ABRIL 2023

www.congreso.gob.pe/participacion

Índice

PACIENTES ONCOLÓGICOS TENDRÁN ATENCIÓN Y COBERTURA UNIVERSAL Y GRATUITA. 04

SERÁ OBLIGATORIO LA PUBLICACIÓN DE AGENDAS Y ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS. 04

JOSÉ WILLIAMS DEFIENDE INDEPENDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 05

JOSÉ ELÍAS PRESIDIRÁ COMISIÓN ESPECIAL DE ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TC. 05

PARLAMENTO MUJER: PLENARIOS REGIONALES DE JUNIN E ICA. 06

ESCOLARES DE UCAYALI VIVIRÁN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS. 06

¡MUJER, QUE TU VOZ SEA ESCUCHADA! PARTICIPA EN LA CONVOCATORIA DE PARLAMENTO MUJER. 07

MARTES DEMOCRÁTICO: DELINCUENCIA COMÚN Y SEGURIDAD CIUDADANA. 08

TNM: 3 CONFERENCIAS CON LA FAP Y PNP. 08

PARLAMENTO UNIVERSITARIO: DOS PLENARIOS PRESENCIALES EN APURÍMAC. 09

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO. 10

NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ? 11

Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5501
“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
Viernes 14 de abril de 2023

BOLETÍN
PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO



Información del día

PACIENTES ONCOLÓGICOS TENDRÁN ATENCIÓN Y COBERTURA UNIVERSAL Y GRATUITA



El Pleno del Congreso de la República aprobó por unanimidad el dictamen de ley para garantizar la atención y la cobertura universal y gratuita de los servicios de salud para todos los pacientes oncológicos. La propuesta legislativa modifica la Ley Nacional del Cáncer.

La presidenta de la Comisión de Salud, congresista Edith Julón, dijo que el objetivo es fortalecer la labor del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)

SERÁ OBLIGATORIO LA PUBLICACIÓN DE AGENDAS Y ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS

La agenda de las sesiones del Consejo de Ministros será publicada antes de su inicio y las actas de los acuerdos publicadas en un periodo no mayor de 24 horas desde su aprobación. Así lo acordó el Pleno del Congreso de la República tras aprobar por unanimidad el correspondiente dictamen que busca fortalecer la transparencia en los actos del gobierno.



[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)



JOSÉ WILLIAMS DEFIENDE INDEPENDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El presidente del Congreso, José Williams Zapata, defendió la independencia de los medios de comunicación para desarrollar su labor en beneficio de la ciudadanía. “Poner cortapisas o limitaciones nunca es bueno. Cada ciudadano tiene la libertad de escoger o consumir lo que crea conveniente”, opinó al referirse a la propuesta legislativa que buscaría que los medios difundan música, arte y producción nacional mínima diaria en el 40% de su programación.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

JOSÉ ELÍAS PRESIDIRÁ COMISIÓN ESPECIAL DE ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TC

El congresista José Elías Ávalos presidirá la Comisión Especial de selección del candidato o candidata apto para la elección de un magistrado del Tribunal Constitucional (TC), en reemplazo de Augusto Ferrero Costa, quien cesó en sus funciones en enero último.

Completan la comisión la legisladora Rosselli Amuruz Dulanto como vicepresidenta, y José Jerí Oré como secretario.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

Actividades de la semana

PARLAMENTO MUJER: PLENARIOS REGIONALES DE JUNIN E ICA



El plenario regional de Junín se efectuará el 19 y 20 de abril, con la participación de las parlamentarias mujeres representantes de esa jurisdicción de la convocatoria nacional 2022-2023 de este programa que fomenta el conocimiento y aprendizaje sobre la labor parlamentaria.

El plenario de Ica se desarrollará el 20 y 21 de abril, en el auditorio de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

ESCOLARES DE UCAYALI VIVIRÁN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS

Con la participación de 65 instituciones educativas, el programa Parlamento Escolar realizará un plenario en la región Ucayali. El 25 de abril se efectuará la instalación y juramentación como parlamentarios. La sesión plenaria se llevará a cabo el día siguiente.

Dos estudiantes, de cada uno de estos colegios, vivirán la experiencia del trabajo parlamentario.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



¡MUJER, QUE TU VOZ SEA ESCUCHADA! PARTICIPA EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARLAMENTO MUJER



El Congreso convoca a mujeres de todo el Perú



Oficina de Participación Ciudadana



Parlamento Mujer







¡HOLA MUJER!

Es momento de que tu voz sea escuchada. Aún estas a tiempo de participar para **empoderarte** y fortalecer tu **participación política**, viviendo la experiencia de ser **congresista**. Será mediante la simulación del trabajo parlamentario con **plenarios regionales** presenciales a nivel nacional.

Además, se efectuará un plenario nacional en la ciudad de Lima en julio de 2023.

Las interesadas en participar del **Programa Parlamento Mujer** deberán leer las bases de esta convocatoria y posteriormente **realizar su inscripción**.

ACTIVIDADES:

-  Cursos y Talleres Virtuales.
-  Instalación de cada Plenario Regional.
-  Juramentación como Parlamentarias.
-  Elección de Mesa Directiva.
-  Debate de propuestas legislativas en comisiones y el Pleno.
-  Elección de Parlamentarias del Plenario Nacional.

parlamentomujer@congreso.gob.pe

SE ENTREGARÁ **CONSTANCIA Y MEDALLA** POR PARTICIPACIÓN

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

MARTES DEMOCRÁTICO: DELINCUENCIA COMÚN Y SEGURIDAD CIUDADANA

CONFERENCIA
DELINCUENCIA COMÚN Y SEGURIDAD CIUDADANA

EXPOSITOR:
VÍCTOR ALFREDO REVOREDO FARFÁN
Jefe de la División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI - PNP

Escuela de Educación Superior Técnico Profesional - Héroe Nacional Cap. PNP, Alipio Ponce Vásquez - Puente Piedra

18 de abril 04:00 P. M. Entrega de constancia

MARTES DEMOCRÁTICO Programa de Conferencias
Oficina de Participación Ciudadana

Delincuencia común y seguridad ciudadana será el tema que abordará el programa Martes Democrático en su próxima conferencia presencial.

Será el 18 de abril a las 4 de la tarde en la sede de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional - Héroe Nacional Cap. PNP Alipio Ponce Vásquez, en Puente Piedra.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

TNM: 3 CONFERENCIAS CON LA FAP Y PNP

El programa Terrorismo Nunca Más realizará este 15 de abril una conferencia presencial con la participación de los integrantes de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la PNP. Las otras dos conferencias se llevaron a cabo con la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), el 15 y 22 de marzo pasado, brindando orientación e información sobre los daños que causó el terrorismo en el país.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ





PLENARIOS PRESENCIALES - REGIÓN APURÍMAC

CAPACITACIÓN, INSTALACIÓN, JURAMENTACIÓN, ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA Y SESIONES DE COMISIONES Y DEL PLENO.

POCABAMBA

📅 24 DE ABRIL Y 📅 25 DE ABRIL

🕒 10:00 A.M. - 01:00 P.M.




COTARUSE

📅 26 DE ABRIL Y 📅 27 DE ABRIL

🕒 10:00 A.M. - 01:00 P.M.



Parlamento Universitario



Oficina de Participación Ciudadana

PARLAMENTO UNIVERSITARIO: DOS PLENARIOS PRESENCIALES EN APURÍMAC

En coordinación con las municipalidades distritales de Pocabamba y Cotaruse, el programa Parlamento Universitario efectuará dos plenarios presenciales con participación de estudiantes universitarios de la región Apurímac. El plenario de Pocabamba se realizará el 24 y 25 de abril, mientras que el otro plenario de Cotaruse se desarrollará el 26 y 27 del mismo mes.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

Legislación y debate público

Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 04717/2022-CR:

Presente su opinión

Propone modificar la ley 28705, ley general para la prevención y control de los riesgos del consumidor del tabaco.

Proyecto de Ley N° 04716/2022-CR:

Presente su opinión

Propone publicar el registro de personas agresoras contenido en el registro único de víctimas y personas agresoras (RUVA), con la finalidad de prevenir la violencia contra las mujeres y demás integrantes del grupo familiar.

Proyecto de Ley N° 4715/2022-CR:

Presente su opinión

Propone modificar el artículo 42° de la ley N°30364, "ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Proyecto de Ley N° 04714/2022-CR:

Presente su opinión

Propone modificar el artículo 483 del código civil, incorporando una causal de extinción de alimentos respecto de la obligación de los hijos de pasar alimentos a padres que los abandonaron aun habiéndolos reconocido legalmente.

Proyecto de Ley N° 04713/2022-CR:

Presente su opinión

Propone modificar el artículo 19° del texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta; con la finalidad de ampliar el periodo de exoneración del impuesto por 3 años más y los supuestos para exoneración, añadiendo a las organizaciones sin fines de lucro, cuya finalidad sea la conservación del medio ambiente y protección de la biodiversidad. asimismo, reforzar las acciones tomadas por entidades no gubernamentales enfocadas en la protección de la fauna y flora en nuestro país.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día **viernes 14 de abril de 2023** las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

¿Sabía usted qué?

Procedimientos Parlamentarios

SECCIÓN PRELIMINAR

Disposiciones Generales

Los dictámenes pueden concluir:

a) En la recomendación de aprobación de la proposición en sus términos. Reglamento del Congreso de la República

b) En la recomendación de aprobación de la proposición con modificaciones. Para este efecto se acompaña el respectivo texto sustitutorio. El Presidente de la Comisión dictaminadora remite al Pleno la documentación completa de la aprobación del dictamen.

c) En la recomendación de no aprobación de la proposición y su envío al archivo o en la inhibición de la Comisión por no tener competencia en la materia de la proposición. Las proposiciones rechazadas de plano no requieren dictamen y sólo se archivan mediante decreto, informándose a la Oficialía Mayor. En el acta de la respectiva sesión, debe especificarse las causales que determinan la decisión de la Comisión, tales como la copia de otros proyectos y su incompatibilidad con la Constitución Política, entre otras.

Si el Congresista o el vocero del Grupo Parlamentario solicitara explicaciones sobre las razones que determinaron la decisión de la Comisión, el Secretario de la misma le entrega una copia del acuerdo extraído del acta respectiva. (Inciso modificado. Resolución Legislativa del Congreso 007-2004-CR, publicada el 25 de setiembre de 2004)

d) En la recomendación de conformación de una Comisión Especial de estudio del asunto materia de dictamen, a efecto de que se realice un estudio técnico más profundo y proponga una fórmula normativa adecuada.

e) Solicitando un plazo adicional para expedir dictamen.



Oficina de Participación Ciudadana

www.congreso.gob.pe/participacion
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso - Lima
WhatsApp: 924990147